

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon lunes 27 de Noviembre de 1882.

Año X. Núm. 2.908.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 23.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 3 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

DISCURSO

pronunciado por el Sr. Moret en la reunion celebrada en el Circulo democrático-progresista de Madrid.

EL SEÑOR MORET: Señores: El señor marqués de Sardoal ha pasado por encima de todos los asuntos que en este momento están delante de vuestra atención en términos tales, que realmente, como «inteligenti pauca», y como entre nosotros hay tal fraternidad de ideas, que bastaría con las notas que él ha dado y con las cuerdas que él ha movido para que quedásemos todos de comun acuerdo, con la satisfacción de haber coincidido en los puntos mas esenciales que aquí nos han traído esta noche. Pero, al fin y al cabo, cuando se empieza á hablar es difícil contener la palabra y mucho mas el pensamiento. Así es que, si yo añadiera que el deseo tiene mas comecion de correr y de moverse que el pensamiento, os daría una idea exacta de lo que en esta noche, y despues de tantos dias de silencio como el señor marqués de Sardoal os recordaba, tendré yo deseos y ganas de deciros, porque, á la verdad, hay muchas ideas en estos momentos, muchos recuerdos que en mi espíritu bullen por salir y que se agitan por llegar hasta vosotros; pero ninguno para mí, desde los sucesos ocurridos anoche, ó al menos desde que llegaron á mi noticia, que se agite con tanta inquietud en mi memoria como el recuerdo de algunas palabras por mí dichas, y que tienen importancia á mis ojos, porque, al imprimirlas nosotros como programa del partido, desde el momento en que respondian á lo que deseábamos, han quedado para mí como una especie de Evangelio que leo constantemente para ver si me ajusto á aquellos deseos vuestros y seguir con seguridad la marcha trazada por el entonces naciente partido democrata monárquico. Y cuando en las Cortes, en nombre de vosotros, contestaba á una pregunta que acaso era una censura, y respondía á una curiosidad, si no á una burla, me decía á mí mismo y decía á los diputados:

«Pero, al decirlo, yo me preguntaba á mí mismo, y vosotros os preguntareis: ¿á quién vais á representar? ¿quiénes son los que os van á seguir? Pues bien; vamos á representar la libertad, y nos van á seguir todos aquellos que ante todo aman la libertad. Yo, por lo menos, desde este sitio, que me da derecho á dirigirme al país, haré un llamamiento á cuantos profesen ese culto: yo haré un llamamiento á la juventud que no tiene odios ni amores, que rechaza los exclusivismos, y que es democrata sin distincion de apellidos y sin necesidad de divisas: me dirigiré á aquellos encanecidos veteranos de la primera guerra civil, á aquellos hombres que lucharon sin descanso y sacrificaron su reposo y su fortuna por consolidar el régimen constitucional en España: me dirigiré á esos republicanos sinceros, ardientes defensores de la libertad, cuya vida es tan escasa en satisfacciones y tan sobrada de amarguras, cuya aspiracion fué la eman-

cipacion del pueblo y el bienestar de las clases menesterosas, que no se preocuparon allá en su juventud de las formas de gobierno, y si solo de la libertad, y que hoy, yo lo sé, quieren ante todo ver reinar esa libertad en su patria: me dirigiré á los antiguos radicales, gloriosos propagadores de la idea democrática, creadores y responsables de la Constitucion de 1869, y á todos les diré: «yo os pido vuestro concurso: no os pido nada indigno, nada que sea la renuncia de vuestros ideales ó que en cualquier concepto sea incompatible con vuestra dignidad personal; pero reclamo de los unos el concurso de su simpatía, y de los otros el respeto, porque en esta nueva evolucion de la democracia debéis tener la confianza que inspira un movimiento que viene á ser el complemento de los esfuerzos de tantos años y la realizacion de los ideales de 1868;» y si, despues de llamar á todas las puertas y de invocar estos sentimientos, encontrase la indiferencia ó la negativa; si esos hombres hubieran de condenarnos, todavía apelaria de su juicio y les diría, como Arquímedes al soldado que iba á herirle: «Da, pero espera.»

Y, en efecto, á la burla, al sarcasmo, á la desconfianza, al descrédito, hemos contestado: «Dad si quereis, pero esperad.»

Y cuando los doce meses se cumplian, que era la tercera parte del plazo que yo habia fijado, los republicanos sinceros que creyeron en la libertad antes que en la forma de gobierno, los radicales que crearon la Constitucion de 1869, la juventud sin odios que ama la libertad, la democracia que se agolpa por todas partes, la última etapa de las declaraciones de Lourizán, de los «meetings» de Andalucía, de las manifestaciones de Murcia, y anoche el partido radical, respondiendo á estas palabras y empleando estas mismas frases, han dicho tambien: «Yo amo la libertad y el Código que la consagra; bendita la monarquía que me permite, despues de tantas pruebas, realizar los ideales que con la muerte de D. Juan Prim quedaron sin ultimar.» (Grandes aplausos.)

Así es, señores, que los pocos, los contados, los exiguos de hace algun tiempo, son grandes, numerosos, fuertes: fuertes, porque nuestra fortaleza consiste en algo que me parece la bendicion de las ideas liberales y de los sentimientos sanos; y es que, cuantas mas fuerzas se agrupan, mas grandes se forman los partidos, como los troncos vigorosos que, cuantas mas ramas producen, tanto mas aumentan el diámetro de su corteza y mas se hunden sus raíces en la tierra.

Os digo esto, porque, si hay entre vosotros quienes, al combatir, han sentido momentos de tristeza y de melancolía, este sentimiento es justo; es como el del hijo que abandona su casa paterna, como el de la mujer que sale de la suya para formar nuevo hogar.

Pero al lado, señores, de estas manifestaciones y pasando por encima, como en una conversacion se pasa de lo que pudié-

ramos llamar el punto intermediario del arte oratorio, vamos á fijar nuestras ideas sobre algun particular importante.

El señor marqués de Sardoal ha dicho que la síntesis del movimiento que se ha llevado á cabo es la Constitucion de 1869 y la monarquía de D. Alfonso XII; es la monarquía restaurada, es decir, la monarquía, principio por nosotros proclamado, y la restauracion que trae aquellas antiguas ideas que el curso de los tiempos y hasta la noche de las edades han ido acumulando en la historia de España, y la Constitucion de 1869, que es el programa y el manifiesto de todas las aspiraciones de la democracia y todas las ideas liberales de los partidos modernos.

Era preciso buscar la fórmula de la síntesis, y nosotros en la lucha de todos los dias la encontrábamos. La Constitucion de 1876 era un hecho legal que nosotros queríamos reformar con el espíritu de la de 1869. Esta fórmula, señores, criticada unas veces, aceptada otras (y ahora hablaré de eso), ha encontrado en el momento en el cual se reúnen los diferentes elementos del partido liberal, en esto que llamamos la formacion de la izquierda, ha encontrado una síntesis mas ancha, mas extensa, pero esencialmente la misma por nosotros señalada. Desde el momento en el cual pedimos el restablecimiento de esa Constitucion, y lo pedimos por los organismos y el sistema de legalidad actual, la fórmula por nosotros dada no hace mas que ensancharse y llegamos necesariamente á un fin, á un desenlace, á un último término que es el ideal por tanto tiempo buscado y nunca conseguido en España. Porque ¿cuál es el defecto profundo de la política española? ¿Cuál es el vicio que queremos curar nosotros? ¿Qué llaga aspirábamos á cicatrizar? La idea de que cada partido tiene una legalidad, cada uno su fórmula, y todos juntos, en vez de pedir armonía, crean discordias y desconfianzas.

Desde el momento en que estamos dispuestos á aceptar la legalidad existente para traer la nuestra, desde ese momento ¿podía haber quien encontrase que en la fórmula no se dada satisfaccion completa á nuestras aspiraciones? Desde el momento en que un partido escribe en su bandera su pensamiento y dice á los demás: esto lo pido con vuestro concurso, lo reclamo unas Cortes ordinarias, lo pido en una ley; cuando un partido ha dicho esto, ha pronunciado la última palabra de la política, porque correrán los siglos y las edades, y no se habrá encontrado nada mas grande ni liberal que el decir: lo que quiero, lo quiero hacer con vosotros: ¿me equivoco? corregidme: ¿acierto? ayudadme, y no quedará como esencia de nuestro pensamiento sino aquello á que hemos aspirado confiadamente, la legalidad comun á que todos habremos contribuido: el rey desde su trono, el pueblo en las elecciones, el Senado con sus privilegios y derechos antiguos, rompiéndose la semilla bendita que, despues de haber germinado y

florecido, ha de secarse dejando en el suelo aquellas manchas negras que serán mas tarde la vegetacion que todo lo cubrirá de frescura, de vida y de productos. (Grandes aplausos.)

¿Qué vale, señores, decir: «¿Qué buscáis? ¿qué pedís? ¿qué invocáis? ¿qué calláis?» todas esas sospechas, en suma, de que hablaba el señor marqués de Sardoal. ¿Caben reservas cuando se habla ante los electores primero, ante las Cortes despues y delante de todo el mundo? Cuando oigo este argumento, recuerdo el cuento de aquel inglés que, viendo á un infeliz que se ahogaba á su lado, contenía los impulsos de la caridad que nacian en su alma para darle la mano, diciendo: «No puede ser, porque no me lo han presentado;» y, antes de faltar á la fórmula de aquella cortesía, dejaba que se ahogara el otro. La humanidad no le condenará sino con una carcajada, como los hombres que creen que no se deben hacer dos grandes partidos ni llegar á una legalidad comun porque no les ha sido presentada á tiempo la persona con la cual se pueda conseguir este resultado.

He dicho sobre esto todo lo que esta noche queria decir. Tengo ahora que añadir alguna otra consideracion. No conozco, señores, en la vida política moderna que tanto nos interesa y entusiasma, no conozco una fuerza mas grande que la de la palabra humana; y al hablar de palabra humana no pienso en el discurso del orador, sino en las manifestaciones del pensamiento, ya por la prensa, ya por el libro ó por la tribuna, es decir, por ese comercio constante de las ideas con el cual mas que nada se disipa la ignorancia; porque no hace veinticuatro horas que uno de los hombres políticos, no diré hombre de Estado, pero sí político de grande experiencia y de un inmenso talento, me decía: Pero ¿qué quiere Vd., que aceptemos un período constituyente, aunque no sea mas que de seis meses?—Y yo decía: Pero ¿dónde está ese período?—En la fórmula.—¿En qué fórmula?—En la de Vds.—¿Pero en cuál, hombre?—En la que yo he visto.—Usted no la ha visto en ninguna parte. Lo que se dice en ella es que cuando las Cortes ordinarias, por una ley, es decir, de acuerdo con el rey, quieran modificar un artículo de la Constitucion, que no sabemos si sucederá alguna vez, vendrán otras Cortes á cumplir este encargo, y durante esos seis meses lo harán ó perderán su carácter de Constituyentes.—En eso no habia pensado.—Pues si hubiera Vd. empezado por ahí, no habria duda.—Y esto mismo pudiéramos decir de alguna parte de la prensa, y quizás de algunos hombres de Estado.

Y bien, señores; desde el momento que la síntesis y el pensamiento de la formacion de esta izquierda producen esas dos grandes ideas, la proclamacion clara, íntegra, solemne, del programa de la democracia, al propio tiempo que su ejecucion por medios legales y aceptados por todo el mundo, debo añadir otra cosa, y es que

entiendo que, cumpliendo este propósito, en España se llevará á cabo con la cooperación que ofrece el partido conservador.

Entre los que me escuchan, ¡antiguos resabios!, habrá quien diga: «Teatino y ahogarse, cuenta le tendrá;» pero, para juzgar de la oportunidad de la frase, bastará pensar que no hace mucho: me aplicaba á mí lo mismo, y bien sabéis la falta de razón con que esto se hacía. El partido conservador ha cambiado sus condiciones, porque no tenía más remedio que cambiarlas, como cambió en Inglaterra después de la muerte de Jorge III, como en Francia á la caída de los Borbones, como en Alemania después de la constitución del Imperio; porque después que el partido conservador mantiene una institución, si ésta gira y cambia, los partidos conservadores han de seguirla, como la sombra al cuerpo, porque para conservar hay que tener algo, y cuando lo que se trata de conservar es la libertad, de ella hay que ser conservador.

Hé aquí la explicación de ese fenómeno: ¿qué vienen los conservadores? ¡dejarlos venir, que ellos han de seguir al trono, que vá marchando hácia la libertad!

Cantemos, pues, en esta noche un cántico de victoria, tanto más agradable, cuanto que al «hossanna» de los vencedores no hay que añadir el «vœ victis» de los vencidos. Ya sé en quién pensáis. Y bien, ¿por qué habían de ser vencidos? No hay en ellos que vencer más que una cosa: su preocupación y su excesivo apego al poder. Pero, excepto esto, señores, ¿cómo había de atacar el Sr. Sagasta en el Parlamento una Constitución por él proclamada como la garantía constitucional? ¿Cómo había de venir á atacarnos el general Martínez Campos, si su espada ha de servir para extirpar añejas preocupaciones? ¿Y cómo el marqués de la Vega de Armijo atacará la Constitución de 69, que lleva su firma? ¿Se atreverían á negarla? Si así lo hicieran, caería sobre ellos la mayor de las ignominias, y no les ha de bastar á los ministros, cuando llegan estos momentos, callarse ó marcharse del banco ministerial para esquivar la cuestión.

Así no habrá vencidos; porque, en estas cuestiones, cuando se invocan los nombres de patria y libertad, todo se engrandece en vez de empequeñecerse.

Recuerdo á ese propósito una situación dramática, de cierta comedia francesa, de odios inveterados de dos hermanos, odios que han llevado la desgracia á sus hijos y la ruina á sus fortunas, y que se encuentran en un momento reunidos para firmar un acta fatal de desafío junto á la cámara donde había espirado su madre; y cuando aquella historia de sangre vá á dar el último paso y á repetirse el crimen de Caín, caen las cortinas y se presenta ante ellos el lecho donde dieron el primer vagido de recién nacidos y el último suspiro la que les dió el ser, y vá brotando las lágrimas de sus ojos y se tienden involuntariamente los brazos; eso harán los partidos cuando, partiendo del amor á la patria que tanto amamos, volvamos los ojos y recordemos estas luchas fermentadas, luchas de hermanos que nacieron en el mismo seno. (Aplausos).

Allí iremos, y haremos lo que aquel esclavo de la comedia de Shakespeare que, cuando llega el triunfador, le dice: «¿Tú qué esperas?» y el esclavo le responde: «Yo, la muerte;» y el triunfador le dice: «Deja tu casco, abandona tu espada, suel-

ta los hierros que rodean tu cuerpo.—Ya está,» responde; y cuando el pobre esclavo cree que vá á morir porque ha perdido el peso de los hierros, le dice el triunfador: «Levántate; eres hombre igual á mí: dame los brazos.» Tengamos fe en nuestros argumentos, y, en estos momentos de lucha, tengamos confianza que habremos de vencerlos y después decirles: «Aquí tenéis vuestro sitio si queréis; y si no tenéis aliento, idos á la derecha ó al olvido á descansar de una pesada carga que no supisteis llevar en vuestra vida.»

Había para nosotros un inmenso compromiso en lo que sucede; este compromiso nos ha tenido bastante tiempo en suspenso y nos ha hecho dudar del éxito y que pudiéramos llevar á cabo el compromiso en las condiciones que acabo de decir.

Cuando empezó nuestra predicación, hallamos en todas partes los elementos republicanos históricos á quienes el marqués de Sardoal se refería; aquellos que hubieron de serlo por una razón patriótica y en un momento crítico, y una predisposición á la benevolencia que nadie podía negarnos; cuando estábamos en Andalucía, no faltaba quien nos extendiera su mano; pero era la mano de un conocido, no era la de un amigo, y decían que teníamos razón; pero era preciso dejarnos hacer el ensayo, y que nosotros teníamos la obligación de tirar la última carta que jugase la monarquía, el último ensayo, á ver si podíamos sacarla de esos abismos profundos; y algunos de esos sabios tan prácticos, al parecer, decían: «Dejarlos, que ellos se encargarán de acabar con esa misma fuerza.»

A eso contestaron mis amigos las palabras que voy á repetir hoy: señores, los ensayos de libertad no pueden hacerse si los liberales no se prestan; otra cosa, sería la más profunda de las inmundicias y el más grande de los absurdos.

Cuando se quiere una cosa se lucha, y hay que prestarse á la lucha; cuando no se tiene el valor de arrostrarla, hay que borrarse de la vida política. Y esto ha dado grandes resultados.

Las impresiones de Lourizán; las manifestaciones de un ilustre publicista extranjero que su periódico refleja; los ecos de la reunión de anoche; por todas partes, se manifiesta esta idea: que para gobernar con la monarquía es preciso afirmar la monarquía, y esto no se hace sino reconociéndola y aceptándola sin disingos, sin dudas, sin reservas, sin vacilaciones, sin remilgos.

Si algunos creen necesario aplazar alguna solución, nosotros, señores, debemos proclamar muy alto lo que proclamamos al principio: que nosotros creemos que la monarquía es la garantía de la libertad, y no comprendemos la una sin la otra. Pero exigimos á todos iguales declaraciones; queremos que se reconozcan también con igual fe y franqueza los principios de la monarquía, á la cual nos hemos ofrecido como garantía de este movimiento de aproximación.

Estas cosas hay que haberlas como se han hecho, explícitamente y sin reservas. No se dicen á los pueblos cosas como las que ayer se dijeron, como las que hoy estamos diciendo, para guardar una salida ó puertecilla de escape; porque lo que se va por esa puerta es el honor de los hombres políticos y el porvenir y la dignidad de las naciones.

Hagamos sobre esto y exijamos las mismas declaraciones que cuando, hace un año, nos levantamos á proclamar esta doctrina: entonces no sabíamos si nos esperaba el ridículo ó la desgracia; hoy sabemos que obtenemos la aprobación de todo el mundo. No hay hombres políticos que puedan resistir á esta corriente, porque somos un eco que reproduce exactamente lo que está en las entrañas de la sociedad, y esta voz, este eco, debe ser tan potente que nada pueda oscurecerlo.

Para concluir, permitidme el recuerdo de una promesa que os tengo empeñada; y, aunque vosotros me releváis de ella, yo no me relevaría, porque yo mismo me la he dado.

Decía al Sr. Sagasta, al concluir, en mi antes citado discurso:

«Hay, sin embargo, una cosa que no no podéis pediros y que no podemos ofrecer, y sin cuya condición no habría podido expresarme con la franqueza que lo he hecho, y al decirlo tomo para mí sólo la responsabilidad de mis palabras; y esa cosa que no podéis pedirme ni yo puedo concederos, es el fundirme con voso-

tros. Yo no tengo puesto que disputar á nadie, yo no tengo sitio que ocupar en esa mayoría. Todos están dignamente ocupados; y cuando esos hombres cambien («Señalando al banco azul») y otros no menos dignos los reemplacen, mantendré igual teoría. Yo tengo que hacer esta declaración, para que nuestro desinterés esté á cubierto de toda sospecha; porque yo no podría servir de auxilio si viniera á sembrar la discordia en vuestro seno y si por razones que hoy no se me alcanzan, abandonase este puesto. Yo creo que tengo una misión que cumplir (perdonad esta confesión del amor propio), misión menos brillante, pero más modesta y que se adapta mejor á mis condiciones: la misión de poder estar siempre cerca de mis antiguos amigos; la misión de demostrarles con mi conducta la posibilidad de afirmar la libertad con la monarquía, allegando á ella las fuerzas de todos los que en 1869 combatieron por consolidar la revolución.»

Yo repito esta promesa: mientras entienda que de esas fuerzas quede alguna fuerza, yo os dejaré pasar á todos vosotros, yo me quedaré el último, que el deber de un general es ir el primero á la trinchera; pero, cuando hay que cubrir la retirada no se deja á ninguno abandonado y solo. Para mí, señores, y permitidme este último recuerdo de vanidad y amor propio, solo una satisfacción puede existir en la vida pública, y es la de ver á todos vosotros en el puesto á que vuestro crédito, vuestra fe y talento os dan derecho; y los que disteis la voz en los primeros momentos, lo tenéis para ser los primeros considerados en esta marcha de la política española.

Pero, señores, cuando os vea á todos de esa manera; cuando, en la forma en que cada uno pueda desearlo (y no aludo á nada), se haya realizado este pensamiento, nadie podrá disputarme un derecho, y es el decir que he servido esta causa con un desinterés tan absoluto, que lo único á que aspiro es á que no pueda negármese ese juicio que se forma en el fondo del corazón de cada hombre sincero y honrado, cuando no impulsan al político otros móviles que el bien del país, la tranquilidad de la patria y el triunfo de sus ideales.

Gaceta.

En varias ocasiones se ha quejado *El Liberal* de *El Bien Público*, y hasta cierto punto tiene razón para hacerlo: alguna vez habíamos de dársela á nuestro estimado colega, y estar con él de acuerdo, ya que en tantas otras disintimos de su modo de pensar y proceder.

El Bien Público que, como periódico de intereses generales, está obligado á velar constantemente por ellos, debió de haberse ocupado con más detención, y criticado con mayor acritud, las obras que se han hecho en el Paseo de Isabel 2.ª, para convertirlo de bello y elegante, en monstruoso y deforme; discutiendo además la oportunidad y conveniencia de las mismas, cuando el Municipio va á saldar su presupuesto con un déficit considerable, y está próximo á girar á sus administrados un reparto que no bajará, según se asegura, de doce mil duros, amen del que tiene ya hecho para cubrir el déficit del cupo de consumos, correspondiente al 2.º semestre del año económico próximo finido.

El Bien Público debía haber clamado una y otra vez para que el Ayuntamiento de Mahón, cumpliendo con lo que ordena la ley Municipal vigente, en su art.º 166 publicara al principio de cada trimestre, un estado de la recaudación é inversión de sus fondos durante el anterior; y semanalmente, nota de los gastos causados en las obras públicas hechas por administración, especificando el pormenor de los jornales, materiales,

vendedores, contratistas, sitio de la obra y demás circunstancias análogas, á fin de que por este medio supieran sus administrados, como se invierten los fondos del procomún.

El Bien Público ha debido rogar á *El Liberal*, órgano oficioso del Ayuntamiento, enterara al público, de lo que cuestan las obras hechas en el paseo de Isabel 2.ª, y en el teatro de esta Ciudad, para evitar que el vulgo las supusiera un costo exagerado, y á todas luces excesivo.

El Bien Público tenía obligación de averiguar el precio que se ha obtenido de la venta de los árboles arrancados en S. Juan, en la Alameda y en la Esplanada, y el destino que se haya dado á sus productos, para enterar de una y otra cosa á sus lectores.

El Bien Público estaba en el deber ineludible de escitar á la Corporación Municipal, para que publicara una cuenta detallada, de las cantidades que por ella se invirtieron durante la epidemia de viruela, que afligió á esta Ciudad en el año pasado, para que con ella, y con la que en su día dió á luz la Junta de salubridad, pudieran saber los mahoneses, lo que se gastó con motivo de dicha epidemia.

El Bien Público ha debido llamar la atención de sus lectores, sobre el hecho frecuentísimo, de no reunirse casi nunca el número suficiente de concejales en el día señalado para celebrar las sesiones ordinarias, hecho que dá lugar á que los más importantes acuerdos, se tomen por un número cortísimo de individuos de los que forman la Corporación Municipal, y que prueba la solicitud y celo con que los elegidos del pueblo, atienden á la defensa de los sagrados intereses que les están confiados.

Esto y mucho más debió haber hecho *El Bien Público*, y no haciéndolo ha faltado á su misión, y por ello decíamos, que *El Liberal* tiene motivo de queja contra nosotros pero, esté tranquilo el colega, no se enfade por dicha falta; pues harto nos duele haberla cometido y le prometemos de hoy en adelante la enmienda.

El señor Contralmirante de la escuadra, obsequió en la mañana de ayer con un espléndido almuerzo á nuestro digno General Gobernador militar, señora é hijo al que asistieron además de la Excm. Sra. y señorita de Bula, la Srta. Inés Ládico, los comandantes de las tres fragatas, el de la «Numancia» con su simpática señora, el Mayor General de la escuadra, segundo comandante de la «Vitoria» y ayudantes de S. E. La mesa y servicio arreglados con la sencillez y gusto que en otra ocasión dijimos, tiene acreditados el mayor-domo de nuestro respetable y estimado General Sr. Bula.

No sabemos si esta prueba de aprecio y consideración dada por la autoridad de marina á la militar, será como despedida, pues incorporándose en breve á la escuadra los buques que tenía destacados en aguas de Egipto, y con la próxima llegada de la «Cármén» y «Lealtad», quedarán reunidos todos los del mando del referido señor Gefé, siendo muy posible tengamos el sentimiento de verles de-

jar nuestro puerto con direccion al Occéano.

Si esto es así, no podemos menos de manifestar que la poblacion entera de esta ciudad sentirá la salida de la escuadra, pues se encuentra agradecida toda en general á las atenciones y deferencias que con ella han tenido no solamente el digno General que la manda, sino tambien los señores Jefes y oficiales á sus órdenes, debiendo consignar para satisfaccion de todos que durante el tiempo que la espresada escuadra se encuentra entre nosotros no ha habido que lamentar el mas pequeño disgusto originado por la numerosa tripulacion de ella.

La «Gaceta» de Madrid publica la autorizacion para que se construya en este puerto sin las formalidades de subasta, la ballenera con destino al vapor «Piles.»

Con la concurrencia de costumbre estuvo tocando ayer por la tarde en el paseo de Isabel Segunda la música del regimiento de Mindanao.

A las primeras horas de la mañana de hoy se ha desencadenado el récio N. O. que hace que el mar se halle alborotado y el cielo cubierto de densos nubarrones.

Para el dia ocho del próximo Diciembre se prepara una solemne funcion religiosa en la parroquia de Santa Maria que la Asociacion de las Hijas de Maria dedican á su Patrona la Purísima Concepcion.

Segun noticias, la compañía de zarzuela que actúa en la sociedad «El Isleño», todos los sábados empezando por el de esta semana, pasará á Alayor para actuar en uno de los casinos de dicho pueblo.

De un momento á otro llegará á este puerto la fragata de guerra «Lealtad» que salió de Cartagena para venir á incorporarse á la escuadra de instruccion.

Mañana debe reunirse el Ayuntamiento de esta ciudad en sesion extraordinaria con asistencia de los señores Curas-Párrocos para aprobar el alistamiento de los mozos sugetos al próximo reemplazo y acordar se fijen las listas al público por término de diez dias.

Ayer tomó posesion de la Alcaldía de Palma el posibilista D. Pascual Ribot.

En la tarde de hoy y para seguridad de los presos y detenidos en la cárcel del partido se ha constituido una guardia que seguirá dando servicio en el establecimiento mientras lo exijan las circunstancias.

El Consejo de Estado ha dejado sin efecto la suspension decretada por el señor Baron de Benimuslem en Agosto de 1881, con motivo de una instancia presentada por varios vecinos del pueblo de San Luis, del acuerdo tomado por la Corporacion municipal aprobando el dictámen de la Comision de Policia Urbana para que

las aceras que se construyan en dicho pueblo en las calles de San Luis y de Alemany tengan la anchura de un metro veinte centímetros.

En el vapor-correo Menorca que debe llegar á este puerto en la madrugada del dia de mañana son esperados los cinco detenidos é incomunicados á disposicion del Juzgado de primera instancia, para responder á los cargos que les resultan en la causa que se sigue por espendicion de sellos taladrados de telégrafos y otros delitos. De dichos detenidos tres son telegrafistas del Estado, otro extranjero y el quinto un espendedor de antigüedades en la ciudad de Barcelona.

Mañana con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey, engalanarán los buques de la escuadra surta en este puerto con todas las banderas; la fragata «Numancia» hará los tres saludos de ordenanza y el Excelentísimo Sr. Contralmirante, jefes y oficiales de la escuadra asistirán á la recepcion que tendrá lugar en el Gobierno militar de esta isla.

De 3 á 4 y media de la tarde, si el tiempo lo permite, tocará en el paseo de la Esplanada la música de Mindanao.

En la sociedad «El Isleño» conforme estaba anunciada, se verificó el estreno de la gran zarzuela en tres actos, *El Juramento*, obteniendo todos los que en ella tomaron parte, una notable ejecucion. La primera tiple señora Calvo desempeñó el difícil papel de Maria estando toda la funcion con esmerado acierto, principalmente en la romanza del primer acto, que la cantó con profundo sentimiento al ver que Carlos que le juraba un exceso de amor, la desengañó cruelmente por no sufrir el énojo de su tío el buen Conde, alcanzando del público nutridos y merecidos aplausos. El señor Sanlly, se hizo cargo por favor especial del papel de Baritono, y apesar de no ser apropiado para su voz, lo sostuvo bastante acertado, especialmente en el duo del mismo y tiple del segundo acto y en el del tercero, logrando dejar á los oyentes enteramente satisfechos. La segunda tiple señora Gutierrez interpretó con seguridad y afinacion la delicada parte de Baronesa, sobresaliendo en el terceto del acto segundo, al manifestar á Maria las lisonjas y coqueterías que con el Marqués (esposo suyo) efectuaba, obteniendo de los concurrentes justos aplausos. El tenor cómico señor Biosca, juntamente con el bajo señor Ricomé y conde señor Mercadal, ejecutaron con eficacia su cometido, pudiendo al primero agradecerle mucho la sociedad, por el buen gusto con que dirige la escena y los edificados servicios que á ella presta. El joven aficionado señor Coranti, desempeñó el papel de Carlos con propio carácter, sobresaliendo al segundo acto en la escena del Marqués y su fiel criado Peralta al relatarle este último el enlace de Maria y Marqués, creyéndose algunos momentos cobardemente engañado. Coros y orquesta bastante afinados, teniendo que repetir á peti-

cion del público, el coro de campaña del tercer acto, ejecutando la instruccion de armas con bastante regularidad. Y para complacer á varios sócios, la comision tuvo á bien anunciar su repeticion para el próximo domingo, empezándose á ensayar para ponerse á la brevedad posible *Jugar con fuego*.—P.

A continuacion publicamos el argumento de la ópera «L' Ebreá» que debe ponerse en escena mañana por la noche siempre que no ocurra novedad alguna.

El príncipe Leopoldo, caudillo de las tropas del emperador Segismundo, acaba de derrotar al ejército de Juan de Hus, sobre el cual y sus doctrinas pesaba potente anatema de la Iglesia católica. Con el objeto de celebrar esta victoria, así como para elegir al que debia ocupar la silla de San Pedro, vacante en aquella ocasion, se reunieron en la ciudad de Constanza el concilio de los cardenales electores, los primeros dignatarios del imperio, el mismo emperador y los grandes de su corte. Entre los grandes prelados electores figuraba el cardenal Juan Francisco de Brogny (ó Brony) hombre que por su valor y talento se habia elevado á la clase mas distinguida. Bajo el disfraz de un humilde artista, fingiéndose israelita, consiguió Leopoldo ser amado de Raquel, joven hebrea, é hija del judío Lázaro. Leopoldo habia ocultado á Raquel no solo su nombre, clase y religion, sino tambien los sagrados vínculos que le enlazaban á la princesa Eudosa, sobrina del mismo emperador. Esta gran dama, queriendo obsequiar á su esposo en presencia de la corte, pone sobre el pecho de Leopoldo un riquísimo collar que habia de antemano comprado al judío Lázaro por una inmensa suma. Raquel confundida entre las sirvientas de Eudosa presenció esta escena amorosa, y arrastrada por el impulso de los celos denuncia á su amante como criminal por haber contraído, siendo cristiano, ilícitos amores con una hebrea, se acusa á sí misma como cómplice de Leopoldo, y este delito que la inquisicion condena, llena de consternacion á Eudosa, cubre á Leopoldo de afrenta, y atrae el castigo sobre Raquel y Lázaro, que son juzgados brevemente por un tribunal inexorable. Viéndose Lázaro próximo á morir, medita la venganza, y lo consigue de un modo horroroso; hélo aquí. Algunos años antes habia sido la ciudad de Roma saqueada por las tropas napolitanas, y el palacio de

Brogny fué allanado y entregado á las llamas. Confundida entre sus humeantes escombros yacia cadáver la esposa de Brogny, y á su lado una niña recién nacida.... era su hija; Brogny entonces no pertenecia á la iglesia. El judío Lázaro la vé, advierte que la niña respira, la salva, y la adopta por hija, iniciándola desde luego en los misterios de su ley y prodigándola todos los cuidados y el cariño de un padre. Habia reconocido el hebreo en el cardenal, su implacable acusador, al padre de Raquel, y le descubre que su hija vive. Brogny le ruega que le confie su paradero, le suplica que se la devuelva á sus brazos, le ofrece el perdon; pero Lázaro en vez de darle una palabra de consuelo, le declara que su hija es la víctima que el mismo acaba de condenar, aquella Raquel, la cual en este momento se precipita en la hoguera que su verdadero padre habia levantado para ella! En la desesperacion, en las lágrimas de Brogny, sacia Lázaro su venganza, despues de lo cual corre satisfecho á cumplir su destino, lanzándose á las llamas que consumen á la desventurada Raquel, en medio de la algazara de un pueblo que en semejantes espectáculos gozaba el mas cumplido regocijo.

REPARTO.
Lázaro israelita, Sr. Cesari.
El cardenal J. Francisco de Brogni Presidente del Concilio, Sr. Crotti.
Leopoldo Príncipe del Imperio, Sr. Mongini.
Rugiero Gobernador de la ciudad de Constanza, Sr. Alberti.
El Emperador Segismundo, Sr. N. N.
Alberto sargento de los arqueros imperiales, Sr. Venegoni.
Eudosa Princesa española sobrina del Emperador, Sta. Pinner.
Raquel israelita, Sra. Bardelli.
Un heraldo N. N.
Un Mayordomo, N. N.
Un Oficial, N. N.
Dignatarios de la corte imperial, Príncipes, Duques, etc. etc.
Cuerpo de coros.

Los pasajeros salidos ayer mañana á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés» son los siguientes:

PARA ALCUDIA
D. Gabriel Ginard, Estéban Melis, Juan Pons, Antonio Marimon, Ana Salgado, Gaspar Reó, Catalina Pons, Domingo Bernet, Baldomero Fló, José Castañé, Magdalena Ferragut, Juan Pons, y Miguel Estela.—Total 13.

PARA BARCELONA
D. Félix Fonrodona, Lorenzo Terrés, Brauio Setiembre y esposa, Andrés Larieta, Rafael Mus, Juan Victori, Enrique Lopez, Miguel Montlleó, Eugenio M.º Salvado, Antonio Leira, Buenaventura Cnadrénchs, José Daniel Planas, Francisco Lopez, Valentin Palmera y cinco mas, Vicente Carbó, José Robert, y seis individuos de tropa.—Total 28.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon.

Dia	No mbres de los cortantes.	Bueyes.	Vacas.	Termeros	Termeras.	Cabras.	Cameros.	Cardos	Peso kilogram.	Punto de donde procede la res.
24	B. Sintes Mir.	»	»	»	»	»	»	1	40 1/2	Antonio Guardia.
	Manuel Beltran.	»	»	»	»	»	»	1	95	Juan Fortuny
	»	»	»	»	»	»	»	2	164	Magdalena Riudav
25	Pedro Junquer.	»	»	»	»	»	»	3	176	Francisco Anglada
	»	»	»	»	»	»	»	3	365	Anronia Cagacha.
	Miguel Sbert.	»	»	»	»	»	»	2	169	Victoria Tixidor.
26	Pedro Palliser.	»	»	»	»	»	»	2	108	Pedro Pons Pujol.
	Miguel Mercadal.	»	»	»	»	»	»	2	110	Son Buté
	Poncio Jover.	»	»	»	»	»	»	4	140	Cumetas
	»	»	»	»	»	»	»	4	45 1/2	F. Seguet (kanesia)
	»	»	»	»	»	»	»	»	244	Son Nicolás
	»	»	»	»	»	»	»	»	113	Son Bou
	»	»	»	»	»	»	»	1	77 1/2	Id.
	»	»	»	»	»	»	»	»	130	De Palma
	»	»	»	»	»	»	»	»	23	Barrancó
	»	»	»	»	»	»	»	»	15 1/2	Biniaxe de Jaime.
	»	»	»	»	»	»	»	»	22	Bellver nou
	»	»	»	»	»	»	»	»	35 1/2	Vergel Ferrendillo
	»	»	»	»	»	»	»	»	43	Algendar de Ant.
	»	»	»	»	»	»	»	»	187	Rafal rubi nou.
	»	»	»	»	»	»	»	»	166	Llumesanas Buinó
»	»	»	»	»	»	»	»	8	Est. den Pixevi	
»	»	»	»	»	»	»	»	2 1/2	Noria Comtario	
»	»	»	»	»	»	»	»	1	Antonio Barber	

Seccion comercial.

Barcelona 25.

CAMBIOS corrientes en esta plaza.

Dinero

EFFECTOS PÚBLICOS.

Consolidado int. 28'050
4 p. Σ amortizable 78'000
Billetes hipotecarios Cuba. 98'900

ACCIONES.

Orensés. 41'250
B. Hispano Colonial. 85'000
F.-Carril de Barcelona á
Francia. 118'500
Fer.-Car. del N. de España 118'000
F-C de Alicante. 106'750

OBLIGACIONES.

Id. Tarrag. Barna. y Fran-
cia 3 p. Σ 65'250
F.-C. de Medina del C Oren-
se y Vigo. 48'500

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santos Facundo y Primitivo mártires y san
Leonardo de Portumauricio confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora
de la Misericordia en San José.

Santo de mañana.

San Jaime de la Marca confesor.

TELEGRAMAS PARTICULARES

DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 25.

El Ministerio de Marina ha telegrafiado á los Sres. Comandantes de los puertos de Valencia y Alicante para que detengan al vapor inglés "Tanger" que salió precipitadamente de Cartagena despues de atropellar el práctico y burlarse de las disposiciones de las autoridades.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.
Interior 28'25

Madrid 26.

En el Consejo de Ministros presidido por el Sr. Sagasta ha sido aprobada la Ley Municipal y los presupuestos de Filipinas. Han sido despachados varios expedientes pertenecientes á los Ministerios de Hacienda y Ultramar y se ha hablado sobre la reforma del procedimiento contencioso administrativo.

Madrid 27.

En el Meeting libre cambista se han defendido las ideas reformistas y los señores Figuerola, Azcárate, Pedregal y Moret han dicho que las reformas desarrollan la industria y han combatido las represalias. Han calificado que la mayor desdicha que aqueja á la Na-

cion es la insuficiencia y el desequilibrio de los presupuestos siendo un crimen atentar contra la libertad pero en cambio han manifestado que el pueblo español es culpable por su apatía, de los muchos abusos que se cometen

El Diputado Sr. Azcárraga ha sido nombrado Gobernador civil de la Habana.

Mañana llegará el Sr. Salmeron.

Madrid 27.

Han surgido varios conflictos entre Turcos y Montenegrios. En Irlanda ha habido nuevos asesinatos. Reina agitacion en Montenegro temiéndose surgan complicaciones. Los Turcos se hallan dispuestos á rechazar las agresiones.

Madrid 27.

Hoy marchará á París el señor Figuerola á conferenciar con el Sr. Zorrilla.

Se asegura ha llegado el señor Salmeron.

Gran escasez de noticias.

ANUNCIOS.

D. Alvaro Becerra del Toro,
Juez de primera instancia del
partido de Mahon.

En virtud del presente se cita, llama y emplaza á Miguel Orfila y Gonzalez, hijo de Miguel y de Antonia, natural de esta Ciudad y en el dia ausente en ingnorado paradero y á los que se crean con derecho á la administracion de sus bienes si aquel no se presentare, á fin de que dentro el término de dos meses que al efecto se les señala por este primer edicto, al primero para hacerse cargo de dichos bienes y á los segundos para encargarse de su administracion, presentando los últimos los correspondientes documentos que justifiquen tener mejor derecho que Miguel Orfila y Taltavull primo hermano de dicho ausente que ha solicitado la referida administracion en el expediente incohado al efecto por el mismo en este Juzgado; parándoles si no lo hicieren el perjuicio que hubiere lugar: pues asi lo tengo mandado en providencia del dia 18 del actual dictada en el referido expediente.

Dado en Mahon á veinte y uno de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos.—Alvaro Becerra.—Por su mandado, Juan Pons, Esno.

Nodrizas.

Hay una que desea colocacion. En esta imprenta informarán.

JARABE DE FOSFATO DE CAL FERRUGINOSO. ALOMAR.

Las eminencias médicas consideran este jarabe como un medicamento de los mas seguros en los casos que hay pobreza de hierro en la sangre y se necesita al mismo tiempo un poderoso reconstituyente, siendo de efectos positivos en la anemia, en la clorosis en la falta de la menstruacion, en la inapetencia, en los colores pálidos y en todos aquellos casos en que estando el enfermo débil necesita un ferruginoso.

De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Sres. Alomar y Uriach calle Moncada núm. 20.—Barcelona.

EL CHOCOLATE JUNCOSA.

Se vende en las principales confiterías y tiendas de comestibles. FÁBRICA: calle Mayor, números 2 y 4, Gracia.—Depósito de la fábrica: calle de Fernando VII, núm. 10 BARCELONA. Los pedidos á la Confitería la Palma.—Mahon.



CAFE NERVINO MEDICINAL.

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Maravilloso secreto árabe.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja en principales farmacias las de Madrid y provincias.
Dr. MORALES: Carretas, 39, pral. Madrid.



HIJA DE LA ANDALUZA.

Tienda de Merceria, Arravaleta 3

En dicho establecimiento se acaba de recibir gran surtido en Cintas todas las clases, Bordados última novedad, Puntillas, Terciopelos, Flecos, Botones, Guarniciones, Pasamanerías, Trencillas, rizados, Algodones, Medias y Pañuelos lana, Camisetas, Guantes, Corsés, buen surtido en Camisas, Corbatas, Cuellos, Puños, Armillas, y por fin para no ser cansado concluiré advirtiendo al público que los que se dignen honrarme, quedarán satisfechos tanto en la clase de géneros como en lo arreglado de precios.

Cursach.

En venta

Lo están las casas siguientes:
calle de S. Juan n.º 35 y 37.

Sta. Cecilia n.º 7.

S. Lais Gonzaga n.º 4.

Id. id. n.º 8.

S. Carlos n.º 9.

Infanta n.º 123.

Sta. Rosa n.º 44.

Informarán calle S. Roque n.º 4.

LA PALMA.

En dicho establecimiento se acaba de fabricar el delicioso dulce de la estacion Carne de Membrillo, al ínfimo precio de 30 céntimos libra. Miel de superior calidad á 18 céntimos libra. Bombones de chocolate. á la crema y Pistachos, se acaban de recibir de las más acreditadas fábricas.

Sirvienta.

Para una casa de familia se nece-

sita una. En esta imprenta informarán.

AL BUEN GUSTO.

En los acreditados establecimientos La Palma y La Vid se acaban de recibir los ricos y superiores Quesos Guneira y de Holanda, aceitunas sevillanas de la Reyna y Manzanillas, Jamones y toda clase de conservas alimenticias incluso en ellas los acreditados Chocolates de la Colonia de Madrid y de Juncosa de Barcelona: igualmente el homeopático chocolate fabricado espresamente por los que toman la homeopatía.

Licores y vinos el gran repertorio que de costumbre se encuentran en nuestras bodegas que sería prolijo enumerar.

LA PALMA.

Adnover 24.

LA VID

Portal de Mar 20.

TEATRO.

Compañía Lirico-italiana.

Grande y extraordinaria funcion para el Mártes 28 de Noviembre de 1882.

7.ª de Abono.

3.ª Serie.

Se pondrá en escena la grandiosa ópera en 5 actos nueva en este teatro, música del Mtro Halévy

L' BREA.

Por un favor especial desempeña el papel de Rugiero el baritone Sr. Alberti.

Precios los de costumbre:

A las 8.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.